



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

### 1. Datos

**Materia:** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
**Código:** FAD0042  
**Paralelo:** A, F  
**Periodo :** Marzo-2020 a Agosto-2020  
**Profesor:** VASQUEZ PAREDES JOSE ALFREDO  
**Correo electrónico:** jvasquez@uazuay.edu.ec  
**Prerrequisitos:**  
 Ninguno

**Nivel:** 6

**Distribución de horas.**

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

### 2. Descripción y objetivos de la materia

El estudio de la Administración Pública y su aplicación se realiza durante el mismo ciclo; iniciándose con los fundamentos; entre otros compendios, La Constitución de la República del Ecuador, la estructura del Sector Público, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas. Por otra parte, se estudiará la realidad social y administrativa de la Administración Pública, la rendición de cuentas y la descentralización del Estado. También se pretende cubrir los lineamientos básicos de Planificación y Organización del Estado, así como los componentes del Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos.

La Administración Pública constituye un tema primordial en la estructura del Estado Ecuatoriano. La normativa establecida como consecuencia de la actual Constitución de la República del Ecuador, ha permitido al Estado priorizar la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos; es decir, aplicar el buen vivir. La Administración Pública se ha convertido en un poder administrativo; por ello, tiene relación directa con los ciudadanos, con la finalidad de lograr los objetivos políticos. Así para el Contador (a) su estudio se fundamenta en la necesidad de conocer dicha normativa de manera que puedan aplicar en la práctica cotidiana.

Los componentes de la Administración Pública constituyen refuerzos y bases imprescindibles para fortalecer los conocimientos de cátedras impartidas como Derecho Público y por impartir como Contabilidad Gubernamental; y en general para materias relacionadas con el ámbito público.

### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

### 4. Contenidos

1	Fundamentos de la Administración Pública
1.1	El Estado Ecuatoriano (2 horas)
1.2	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (Normas Técnicas de Control, la Normativa de la Administración de Bienes) (2 horas)
1.3	Constitución de la República del Ecuador 2008 (2 horas)
1.4	Estructura de la Constitución (1 horas)
1.5	Orden Jerárquico de la normativa jurídica (1 horas)

1.6	Estructura del Sector Público (1 horas)
1.7	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2 horas)
1.8	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2 horas)
1.9	Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF (1 horas)
1.10	Ley Orgánica de Empresas Públicas (2 horas)
<b>2</b>	<b>Realidad de la Administración Pública</b>
2.1	Realidad Social en el Ecuador (2 horas)
2.2	Participación Ciudadana y Control Social (2 horas)
2.3	Rendición de Cuentas (1 horas)
2.4	Realidad Administrativa Pública Nacional (2 horas)
2.5	La descentralización y desconcentración del Estado (1 horas)
<b>3</b>	<b>Lineamientos Básicos de Planificación y Organización del Estado</b>
3.1	Consideraciones Generales sobre Administración (1 horas)
3.2	Planificación Estratégica (1 horas)
3.3	Gobierno por resultados (proyecto GPR) (1 horas)
3.4	Elementos de la Planificación: misión, visión y objetivos (1 horas)
3.5	Plan Anual de Políticas Públicas (2 horas)
3.6	Inversión Pública y SENPLADES (2 horas)
3.7	Contratación Pública (INCOP) (1 horas)
3.8	Indicadores de Gestión (1 horas)
<b>4</b>	<b>Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos</b>
4.1	Componente de Ingresos (0 horas)
4.2	Componentes de Gastos e inversiones (0 horas)
4.3	Etapas del ciclo Presupuestario (0 horas)
4.3.1	Programación (1 horas)
4.3.2	Formulación (2 horas)
4.3.3	Aprobación (1 horas)
4.3.4	Ejecución presupuestaria (3 horas)
4.3.5	Evaluación y seguimiento presupuestario (1 horas)
4.4	Clausura y Liquidación presupuestaria (1 horas)
4.5	Aplicaciones Prácticas (0 horas)
4.5.1	Elaboración del Presupuesto General del Estado (2 horas)
4.5.2	Elaboración del Presupuesto para GADs (3 horas)

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### Evidencias

#### bc. Redactar documentos bajo parámetros definidos por los marcos de referencia internacionales

-¿ Determinar la estructura contable.¿	Integrar la estructura	-Evaluación escrita
¿ Fomentar la innovación y mejora continua en el ámbito de la Administración Pública.¿	Valuar la información financiera del sector público. ¿	-Evaluación oral
¿ Interpretar la normativa legal de la Administración Pública.		-Foros, debates, chats y otros
		-Trabajos prácticos - productos

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	evaluación escrita	Fundamentos de la Administración Pública, Lineamientos Básicos de Planificación y Organización del Estado, Realidad de la Administración Pública	APORTE	10	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	evaluación escrita	Fundamentos de la Administración Pública, Lineamientos Básicos de Planificación y Organización del Estado, Realidad de la Administración Pública	APORTE	10	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)
Trabajos prácticos - productos	trabajo práctico	Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos	APORTE	10	Semana: 15 (08/07/20 al 13/07/20)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Fundamentos de la Administración Pública, Lineamientos Básicos de Planificación y Organización del Estado, Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos, Realidad de la Administración Pública	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Fundamentos de la Administración Pública, Lineamientos Básicos de Planificación y Organización del Estado, Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos, Realidad de la Administración Pública	SUPLETORIO	20	Semana: 20 ( al )

### Metodología

Para el desarrollo de la materia se promoverá y acompañará el aprendizaje mediante la mediación pedagógica, en donde la participación activa del estudiante como sujeto de aprendizaje resulta fundamental en las prácticas de aprendizaje. Consecuentemente, las actividades de aprendizaje se basarán en clases magistral, trabajo autónomo, trabajo colaborativo, trabajo práctico sobre el proceso de la auditoría forense. Las aplicaciones prácticas serán fundamentales en la presentación de trabajos individuales y en grupo. Será fundamental la exposición que realicen, la discusión y la participación de todos los estudiantes en los seminarios y exposiciones.

Temas para los Seminarios:

- EL Régimen del buen vivir y la matriz productiva
- EL COPYFP
- La LOGGE
- Los GAD-s
- Las Normas de Control Interno del sector público
- El sistema de Compras Públicas.
- El ESIGEF
- El sistema organizacional del sector público
- El Presupuesto

### Criterios de Evaluación

En la presentación de los Seminarios se valorarán los siguientes aspectos:

- Conocimiento y dominio del tema
- Entusiasmo
- Claridad de expresión
- Naturaleza de ademanes
- Volumen de voz
- Creatividad
- Tamaño de la presentación (control de tiempo)
- Equilibrio del equipo (Participación de todos)

Utilización de apoyo visual (Presentación en power point, graficas, videos, entrevistas a especialistas, etc.)

En todo trabajo escrito se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR		LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2002	

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ASAMBLEA NACIONAL	Registro Oficial	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN - COOTAD	2010	NO INDICA
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR		CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	2008	
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR		CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	2010	
CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR		REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO	2006	

#### Web

Autor	Título	Url
CANALES ALLENDE, JOSE MANUEL	E-Libro <a href="http://Site.Ebrary.Com">Http://Site.Ebrary.Com</a>	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10466966&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb">http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10466966&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb</a>
MUÑOZ MACHADO, ANDRES	E-Libro <a href="http://Site.Ebrary.Com">Http://Site.Ebrary.Com</a>	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10175075&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb">http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10175075&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb</a>
CANALES ALLENDE, JOSE MANUEL	<a href="http://Site.Ebrary.Com">Http://Site.Ebrary.Com</a>	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10466966&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb">http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10466966&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb</a>
MUÑOZ MACHADO, ANDRES	<a href="http://Site.Ebrary.Com">Http://Site.Ebrary.Com</a>	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10175075&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb">http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10175075&amp;p00=administraci%C3B3n+p%C3%BAb</a>

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ASAMBLEA NACIONAL	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA	2010	
ASAMBLEA NACIONAL		CODIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO		

#### Web

Autor	Título	Url
Secretaría Nacional de	Plan Nacional de Desarrollo	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/">https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/</a>

#### Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 19/03/2020

Estado: Aprobado